



**JUNTA DE MÉRITOS DE CENTROS DOCENTES
DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN**

**CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL B.O.C.M. DE 9 DE MARZO DE 2018,
SEGÚN ORDEN 600/2018 DE 28 DE FEBRERO DE LA CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA SU
PROVISIÓN PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN DICHA CONSEJERÍA.**

Transcurridos los plazos establecidos para formular alegaciones ante la Junta de Méritos, en relación con los listados provisionales de admitidos y excluidos, así como la puntuación obtenida por los méritos preferentes y no preferentes, en el Concurso de Méritos convocado por Orden 600/2018 de 28 de febrero (BOCM de 9 de marzo de 2018), Ref. 2181766, examinadas las mismas, se procede a publicar la **puntuación definitiva** obtenida para cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos.

En consecuencia, adjunto se emite el listado definitivo para su exposición en los tablones de anuncios, y se hace constar que **contra la presente publicación no cabe interponer recurso alguno**, al tratarse de un acto de trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 13 de julio de 2018

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE MÉRITOS
P.A. LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE MÉRITOS

Fdo.: Ana M.^a Gómez Suárez